

## Minuta número 10 Sexagésima Cuarta Legislatura Congreso del Estado de Guanajuato Primer Año de Ejercicio Constitucional Segundo Período Ordinario Comisión de Juventud y Deporte Reunión celebrada el 13 de junio de 2019

## Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salon cuatro de
comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se
congregaron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la
Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que
tuvo el siguiente desarrollo:
La secretaría por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia. Se
verificó el cuórum legal con la presencia de la diputada Jessica Cabal Ceballos, Noemí Márquez
Márquez, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, así como del diputado Víctor Manuel
Zanella Huerta. La diputada Angélica Paola Yáñez González se integró a la reunión en el
desahogo del punto tres del orden del día
Verificado el cuórum legal la reunión inició a las diez horas con diez minutos del trece de
junio de dos mil diecinueve.
La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del
día. No se registraron participaciones. Sometida a votación fue aprobada por unanimidad de
votos
La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número nueve, correspondiente
a la reunión del nueve de mayo de dos mil diecinueve, remitida vía correo electrónico con
anticipación a la reunión; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión
En los términos aprobados se sometió a consideración la minuta aludida, siendo aprobada
por unanimidad de votos, sin discusión
La secretaría por instrucciones de la presidencia dio cuenta con las comunicaciones y
correspondencia recibidas, desahogándose en los términos siguientes: a) Oficio suscrito por el
Secretario General del Congreso del Estado, a través del cual comunica al presidente y a la
secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte que la Junta de Gobierno y Coordinación Política
en reunión celebrada el 15 de mayo de 2019, dio cuenta con el oficio 2911, en la que se informa
que dicha comisión aprobó llevar a cabo mesa de trabajo a la que se invite al titular de la Comisión
de Deporte del Estado, a fin de abordar rubros del Plan de Trabajo de 2019 de la comisión, y la
misma sea en Irapuato, Gto., y acordó darse por enterado y otorgar la anuencia para llevar a cabo
la mesa de trabajo con el funcionario propuesto, así como su celebración en Irapuato, Gto. La
presidencia acordó darse por enterados; b) Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso
del Estado, a través del cual comunica al presidente de la Comisión de Juventud y Deporte que la
Junta de Gobierno y Coordinación Política en reunión celebrada el 15 de mayo de 2019, dio



cuenta del escrito suscrito por el licenciado Manuel Lozano Silva, gerente general de "Abejas de León", en el que comunica que la directiva del equipo de baloncesto "Abejas de Léon", encabezada por el ciudadano presidente Alejandro Marcocchio Romero, desea programar reunión para exponer el trabajo social realizado por el club durante la temporada 2018-2019 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, así como firmar un convenio para coadyuvar en el fomento al deporte en todo el Estado y ser participe en la prevención del delito, solicitando puedan estar presentes los diputados presidentes de las Comisiones de Juventud y Deporte y de Seguridad Pública y Comunicaciones; y acordó por unanimidad darse por enterados y se lleve a cabo la reunión con las comisiones aludidas, y la suscripción de convenio se realice con presencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. La presidencia acordó darse por enterados; c) Oficio girado al presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, a través del cual el Secretario General del Congreso del Estado invita a las diputadas y los diputados integrantes de esta, a organizar, sugerir, así como a participar en la 2da. Jornada Atlética, como acto inaugural de la Semana de Salud 2019, a llevarse a cabo el 31 de mayo de 2019, en la explanada de la Casa del Diálogo, en el marco del «Día mundial sin tabaco 2019». La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la invitación. d) El director general del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad de Gobierno del Estado da respuesta a la solicitud de información realizada por la Comisión de Juventud y Deporte, sobre los planes y programas para contribuir a la activación física, la cultura física y del deporte con equidad e igualdad hacia las personas con discapacidad como parte de las acciones del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte. La presidencia acordó darse por enterados y agradecer la información. - - - - -

La presidencia dio cuenta y radicó la iniciativa formulada por la diputada Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato. Acto seguido la presidencia dio a conocer la propuesta de metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa, no registrándose participaciones. La propuesta de metodología fue aprobada por unanimidad de votos, siendo esta: a) Remitir la iniciativa y solicitar opinión en un término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de recepción de la solicitud: Vía correo electrónico, a las diputadas y los diputados integrantes de esta legislatura. Mediante oficio al Instituto de la Juventud Guanajuatense, a la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, a



la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado y a los cuarenta y seis municipios del Estado de Guanajuato; b) Establecer un link en la página web del Congreso del Estado, a través del cual se acceda a la iniciativa para efecto de consulta y aportaciones ciudadanas, por el término de treinta días hábiles; c) Elaborar la secretaría técnica un documento que concentre las opiniones a la iniciativa, el que circulará a las diputadas y al diputado integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, y se impongan de su contenido; d) Mesa de trabajo permanente para el análisis de la iniciativa y de las opiniones formuladas, conformada por los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, asesores de quienes integran la misma, las diputadas y los diputados de esta legislatura que deseen asistir, e invitar al Instituto de la Juventud Guanajuatense, a la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato y a la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado; e) Reunión de la Comisión de Juventud y Deporte para acuerdos de dictamen; f) Reunión de la Comisión de Juventud y Deporte para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen.

Victor Manuel Zanella Huerta Diputado presidente Noemí Márquez Márquez Diputada secretaria.